

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REF. MED. PROT. (CONSULTA Y APELACION) 2021-00140

NOTIFICADO POR ESTADO No. 85 DEL 26 DE MAYO DE 2022.

Téngase en cuenta que la COMISARÍA 19 DE FAMILIA CIUDAD BOLIVAR 1 dio cumplimiento a lo ordenado en auto del 16 de diciembre de 2021 (archivo N° 16).

En firme el presente auto, retorne el expediente al despacho para decidir de fondo el recurso de apelación y el grado jurisdiccional de consulta.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9fc263cc287e981a38b3cf06eaa080f9cc64b19d71567f6bf453dfdc58a68de**

Documento generado en 25/05/2022 03:53:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>